
 Adeneu <small>AGENCIA DE DESARROLLO ECONÓMICO DEL NEUQUÉN</small>	MANUAL DE LA CALIDAD	<i>Revisión 02</i> <i>Página 1 de 2</i>
Política de la Calidad		<i>Fecha de emisión:</i> Noviembre de 2010

POLÍTICA DE LA CALIDAD DE SERVICIOS DEL LABORATORIO.

Con el interés de perfeccionar la organización y optimizar el funcionamiento del laboratorio *en términos de la calidad de los servicios que se brindan*, tanto en la elaboración de inóculo de diferentes especies de hongos comestibles como en la investigación y transferencia tecnológica para fortalecer el desarrollo de la actividad productiva, manteniendo el compromiso con el cuidado ambiental, nos comprometemos a:

- Consolidar una cultura de orientación al productor *actual y potencial*, procurando satisfacer, e incluso cuando sea apropiado anticipar, sus necesidades y expectativas con la intención de brindar confiabilidad hacia él en todas las etapas de la relación, con la mayor celeridad y precisión en el accionar, tendiente a lograr de esta manera un servicio eficaz en todas sus etapas.
- Respetar las regulaciones, normativas y legislación de aplicación, tanto nacionales como provinciales y locales vigentes en los distintos lugares de operación, aplicables a nuestros servicios.
- Propender a mejorar en forma continua y progresiva los procesos y operaciones del servicio, de forma tal de lograr que se encuentren bajo control, garantizando la calidad de los mismos, en base a la implementación de un sistema de gestión basado en las Normas *ISO 9001:2008*.
- Desarrollar los procesos y operaciones *de prestación de servicios y en particular el desarrollo de productos y tecnologías*, teniendo en cuenta en todas las etapas no impactar negativamente sobre el medio ambiente mediante el control de los mismos en estos aspectos, y remediando los posibles incidentes que pudieran ocurrir.
- Concientizar, formar, capacitar y entrenar al personal propio y productores en cada uno de estos aspectos mediante el desarrollo de programas de capacitación en los mismos y en la ejecución eficiente y segura de sus tareas específicas.

	MANUAL DE LA CALIDAD	<i>Revisión 02</i>
Política de la Calidad		<i>Página 1 de 2</i>
		<i>Fecha de emisión:</i> Noviembre de 2010

- Desarrollar procesos y metodologías y *ejecutar las actividades de transferencia* de los distintos desarrollos tecnológicos con probada utilidad que permitan la completa interpretación de los contenido facilitando la adopción de las mismas por parte del productor.

La calidad la construyen las personas por lo cual es fundamental difundir esta Política a todas las personas e instituciones vinculadas al laboratorio, y mantenerla disponible para las autoridades gubernamentales y la comunidad promoviendo su práctica internamente y alentando a los demás a compartirla.